

Fecha: 04-06-2025

Medio: El Heraldo

Supl. : El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: Diputado Celedón (InD) valoró anuncios de Gobierno sobre ex Colonia Dignidad

Pág. : 6

Cm2: 350,9

VPE: \$ 701.720

Tiraje:

3.000

Lectoría:

6.000

Favorabilidad:

No Definida

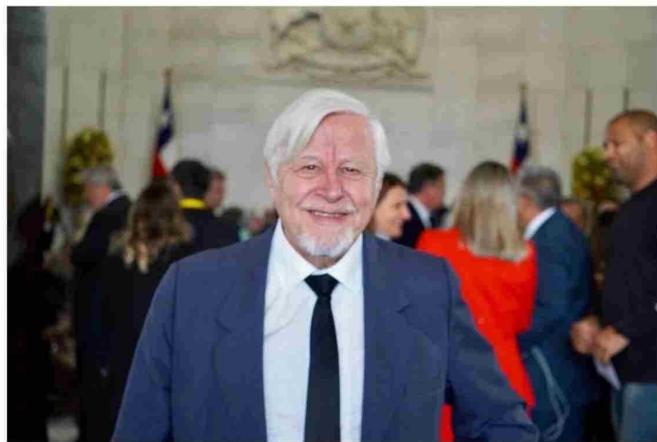
Diputado Celedón (InD) valoró anuncios de Gobierno sobre ex Colonia Dignidad

El diputado por el Maule Norte, Roberto Celedón, vinculado a causas de Derechos Humanos de manera histórica, se refirió a los anuncios del Presidente Gabriel Boric, en su cuenta pública, sobre esta materia.

Precisó que "previos a los anuncios sobre Colonia Dignidad y Punta Peuco, el Presidente Gabriel Boric hizo una definición que es muy relevante: Recuerda la declaración conjunta que firmaron todos los presidentes de Chile en 2023, a raíz de los 50 años. Que hay una

condena gráfica y definitiva, en relación a las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. De todos, incluido Sebastián Piñera. Y ahí, implícitamente, está siendo un contraste, porque los tres precandidatos de la derecha, todos chilenos de origen alemán, todos apoyan a la dictadura. Y eso es muy importante porque se aleja de la conciencia pública a nivel nacional en relación a esta importante materia".

Añadió que respecto de Colonia Dignidad, el Presidente comunica que este mes se va a



a firmar el decreto de expropiación. Por lo tanto, esa promesa va a ser un hecho. Y lo que ocurrió ahí es muy relevante, porque son inmigrantes alemanes que prestan todo tipo de colaboración a la dictadura. Y entre ellos, transformaron Colonia Dignidad en un centro de detención, de tortura y de desaparición de personas. Va a ser el sitio de memoria más grande de Chile. Y va a estar en la Región del Maule".

Finalmente, respecto de Punta Peuco, declaró que simplemente, anuncia que se va a

transformar en un establecimiento general de Gendarmería. Y, por lo tanto, la distribución de los reos, de los condenados, va a ser de acuerdo a los criterios que fije Gendarmería. Y esto es consonante con la situación de habilitación del máximo de cupos en los establecimientos penales en Chile. Dada la situación de seguridad pública que también aludió largamente el Presidente.